



Ministerio de Hacienda
Dirección General de Crédito Público

**Informe Trimestral sobre la Situación y Evolución
de la Deuda Pública de la República Dominicana**

Trimestre octubre - diciembre 2010

31 de enero 2011
Santo Domingo, Distrito Nacional



Contenido

I. PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME	3
II. SUPUESTOS 2010.....	4
III. SITUACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	5
<i>Illa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública</i>	<i>7</i>
IV. DEUDA EXTERNA	9
<i>IVa. Desembolsos y colocaciones externas</i>	<i>10</i>
<i>IVb. Presupuesto y ejecución del servicio de deuda externa 2010</i>	<i>10</i>
<i>IVc. Nuevas contrataciones externas</i>	<i>11</i>
<i>IVd. Desempeño de los bonos soberanos externos</i>	<i>13</i>
<i>IVe. Calificación de riesgo-país</i>	<i>14</i>
V. DEUDA INTERNA.....	15
<i>Va. Nuevas Contrataciones y emisiones internas</i>	<i>16</i>
<i>Vb. Presupuesto y ejecución del servicio de deuda interna 2010</i>	<i>17</i>
<i>Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central.....</i>	<i>19</i>
<i>Vd. Subastas de Bonos y Letras.....</i>	<i>19</i>
<i>Ve. Desempeño de los bonos domésticos en el mercado secundario.....</i>	<i>22</i>
<i>Vf. Situación de los bonos domésticos</i>	<i>23</i>
VI. DEUDA DEL TESORO	24
VII. DEUDA CONTINGENTE	24
VIII. DEUDA ADMINISTRATIVA.....	25
IX. MANEJO DE PASIVOS.....	25
ANEXO I – PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE DESEMBOLSOS DE RECURSOS EXTERNOS ..	27
ANEXO II –CONTRATACIONES DE DEUDA EXTERNA CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUESTO 2010.....	28
ANEXO III –OTROS CONTRATOS DE DEUDA APROBADOS POR EL CONGRESO NACIONAL	29
ANEXO IV –OTRAS CONTRATACIONES DE DEUDA EN CONGRESO NACIONAL PENDIENTES DE APROBACIÓN	30
ANEXO V – DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ACREEDORES.....	31



I. Presentación y Alcance del Informe

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público y su Reglamento de Aplicación, el Ministerio de Hacienda presenta el cuarto “Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública” para el año 2010.

Dicho marco regulatorio establece que, con una periodicidad trimestral y a los treinta (30) días siguientes al cierre de cada trimestre, el Ministerio de Hacienda presentará al Congreso Nacional: *“un informe analítico sobre la situación y movimientos de la deuda pública interna y externa del período”*¹.

El cuarto *“Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública”* presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el 1^{er} de octubre y el 31 de diciembre de 2010, así como el total de transacciones realizadas durante el año, de la deuda interna y externa directa e indirecta del **sector público no financiero** (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional).

A partir del año 2009, se presenta la deuda pública como aquella concertada por el **sector público no financiero**, interna y externa, tanto directa como indirecta no incluyendo el **sector público financiero**, acorde a lo estipulado en el Artículo III de la Ley No. 6-06, en el cual se establece que *“Están sujetos a las regulaciones previstas en la presente ley y su reglamentación, los organismos del sector público que integran los siguientes agregados institucionales (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional) y están excluidos de las regulaciones previstas en la ley; los organismos del sector público que integran las instituciones descentralizadas y autónomas financieras y las empresas públicas financieras”*.

Es importante destacar, que en las cifras de deuda del **sector público no financiero** se incluye la deuda contraída por cualquiera de los agregados institucionales anteriormente mencionados con otra institución gubernamental (deuda intragubernamental)², como es la deuda del Gobierno Central con el Banco Central. En este sentido, cuando hablamos de deuda pública consolidada, la cual incluye la deuda del **sector público financiero**, debe excluirse dicha deuda intragubernamental.

¹ De acuerdo al Artículo 7 de la Ley 6-06 de Crédito Público: “Se considera deuda interna la contraída con personas físicas o jurídicas residentes en la República Dominicana y cuyo pago puede ser exigible dentro del territorio nacional”, mientras que “se considera deuda externa la contraída con otro Estado u organismo financiero internacional o con cualquier otra persona física o jurídica sin residencia en la República Dominicana cuyo pago puede ser exigible fuera de la República Dominicana.”

² Se define como deuda intragubernamental la deuda contraída por una institución del gobierno con otra.



II. Supuestos 2010

1. Producto Interno Bruto nominal estimado para el año 2010³:

- en pesos : RD\$1,921,445.8 millones
- en dólares : US\$ 52,156.5 millones

2. Tipo de cambio nominal promedio: 36.7 pesos por dólar⁴

3. Tipo de cambio nominal fin de año: 37.4 pesos por dólar⁵

4. Capítulo IV, “Disposiciones sobre el Financiamiento del Gobierno Central”

En la segunda Ley de Modificación del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el 2010 (No.296-10), se contempla un financiamiento neto máximo de RD\$47,828.4 millones equivalentes al 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB) re-estimado. El detalle de las fuentes y aplicaciones financieras se detalla a continuación⁶:

a) Fuentes Financieras: RD\$115,964.6 millones (equivalentes a US\$3,156.6 millones)

- Financiamiento Externo RD\$80,916.5 millones
- Financiamiento Interno RD\$35,048.1 millones

b) Aplicaciones Financieras: RD\$68,136.2 millones (equivalentes a US\$1,854.7 millones)

- Amortización Deuda Externa RD\$28,166.9 millones
- Amortización Deuda Interna RD\$36,825.2 millones
- Disminución de cuentas por pagar RD\$ 3,144.0 millones

Detalle del Servicio de la Deuda Pública:

Deuda Pública Total: RD\$108,005.4 millones (equivalentes a US\$2,939.9 millones)

- **Deuda Externa** **RD\$40,639.4 millones**
 - Amortización RD\$28,166.9 millones
 - Intereses y comisiones RD\$12,472.5 millones
- **Deuda Interna** **RD\$64,366.0 millones**
 - Amortización RD\$36,825.2 millones
 - Intereses y comisiones⁷ RD\$27,540.8 millones
- **Disminución de Cuentas por Pagar⁸** **RD\$ 3,000.0 millones**
 - Deuda Administrativa (Bonos) RD\$ 3,000.0 millones

3 Nueva cifra preliminar del 26 de enero de 2011. Convertido a la tasa de cambio promedio de venta RD\$36.84 x US\$1.00, fuente BCRD.

4 Tasa de cambio de compra efectiva, fuente BCRD.

5 Tasa de cambio de compra efectiva, fuente BCRD.

6 Convertidos al tipo de cambio promedio efectivo RD\$36.7376 x US\$1.00.

7 Dicha reformulación al presupuesto estipula un monto de hasta RD\$10,485.5 millones para la Recapitalización del Banco Central.

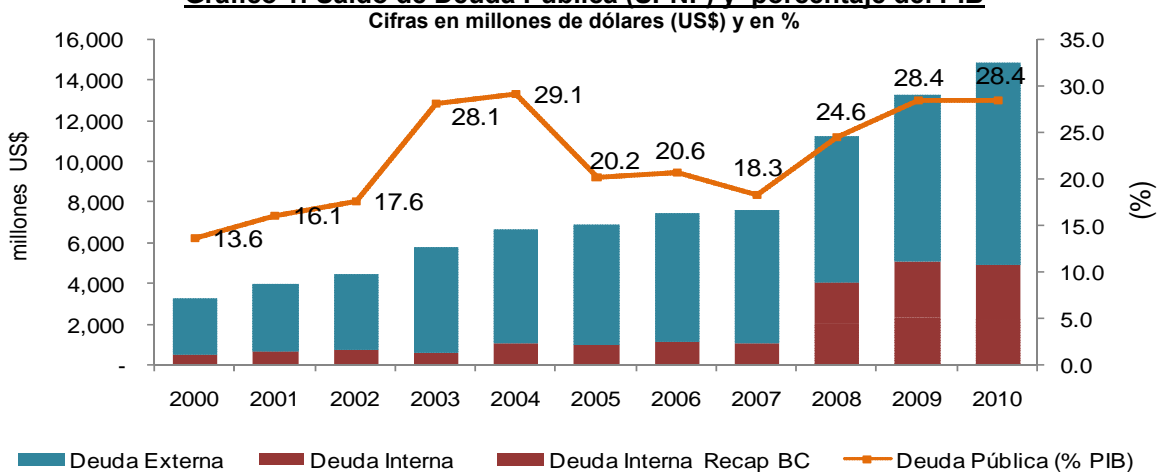
8 No incluye RD\$144.0 millones de reembolsos tributarios los cuales corresponden a otras cuentas por pagar no relacionadas con el servicio de la deuda pública.

III. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

Octubre – diciembre 2010

Al finalizar el cuarto trimestre del año 2010, el saldo de la deuda del **sector público no financiero (SPNF)**, tanto interna como externa, totalizó US\$14,817.6 millones, superior en US\$653.6 millones respecto al 30 de septiembre de 2010 (US\$14,164.0 millones)⁹, reflejando un incremento del 4.6%, y superior en US\$1,563.6 millones con relación al 31 de diciembre de 2009 (US\$13,254.0 millones)¹⁰, para un incremento de 11.8%. El monto total de la deuda pública del SPNF representa el 28.4% del PIB re-estimado para 2010 (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1: Saldo de Deuda Pública (SPNF) y porcentaje del PIB



Del total de la deuda del SPNF al 31 de diciembre de 2010, el 67.1% corresponde a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de US\$9,946.4 millones, reflejando un incremento de US\$877.4 millones respecto al 30 de septiembre de 2009¹¹, como el resultado de flujos netos positivos¹² por US\$886.9 millones y de una variación cambiaria negativa de US\$9.5 millones, resultado de la apreciación del valor del dólar estadounidense frente a otras monedas extranjeras. Con respecto al nivel al 31 de diciembre de 2009 (US\$8,214.6 millones), la deuda externa presentó un incremento de US\$1,731.8 millones.

Por su parte, el 32.9% corresponde a deuda interna, que totalizó RD\$182,290.1 millones (equivalentes a US\$4,871.1 millones¹³), de los cuales RD\$175,381.9 millones (equivalentes a US\$4,686.5 millones) corresponden a endeudamiento del Gobierno Central, representado por el Ministerio de Hacienda (MH), y RD\$6,908.2 millones (equivalentes a US\$184.6 millones) pertenecen al resto de las instituciones del **sector público no financiero**. El saldo de la deuda interna al 31 de diciembre de 2010 reflejó una disminución de US\$223.9 millones con respecto a su valor al 30 de septiembre 2009 (US\$5,095.0 millones), y de US\$168.2 millones con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2009 (US\$5,039.3 millones).

9 Cifra actualizada al 31 de diciembre 2010.

10 Cifra actualizada al 31 de diciembre 2010.

11 Cifra actualizada al 31 de diciembre de 2010 US\$9,069.0 millones.

12 Desembolsos menos amortizaciones.

13 Convertida al tipo de cambio de compra oficial: RD\$37.4225 x US\$1.00 (Fuente: BCRD)



**Tabla 1: Saldo y Evolución de la Deuda Pública SPNF
Enero-diciembre 2010**

Cifras preliminares en millones de dólares (US\$)

Deudor/Tipo de Financiamiento	Saldo 31/12/2009	Desembolsos / Endeudamiento	Capitalización	Servicio Deuda Enero - Diciembre 2010				Condonación Principal	Variación Tipo Cambio	Saldo 31/12/2010
				Principal	Intereses	Comisiones	Total			
	(a)	(b)	(c)	(d)				(e)	(f)	(g) ^{1/}
DEUDA PUBLICA TOTAL SPNF	13,254.0	3,633.7	13.3	1,877.6	1,003.0	14.0	2,894.5	1.0	(204.8)	14,817.6
DEUDA EXTERNA TOTAL SPNF	8,214.6	2,447.3	13.3	689.9	318.1	13.8	1,021.8	1.0	(37.9)	9,946.4
DEUDA INTERNA TOTAL SPNF	5,039.3	1,186.3	-	1,187.7	684.8	0.2	1,872.7	-	(166.8)	4,871.1
Obligaciones del Gobierno Central	12,992.8	3,282.4	13.3	1,459.3	975.4	14.0	2,448.6	1.0	(201.2)	14,627.0
Deuda Externa	8,208.7	2,447.3	13.3	689.9	318.1	13.8	1,021.8	1.0	(37.9)	9,940.4
Organismos Multilaterales	2,861.7	1,033.2	3.1	144.8	85.2	4.7	234.7	0.9	(12.2)	3,740.1
Bilaterales ^{2/}	3,842.7	589.9	8.0	346.8	87.7	5.6	440.1	0.1	(19.8)	4,073.8
Banca Comercial	324.5	76.5	-	91.6	13.7	2.5	107.8	-	(5.9)	303.5
Bonos	1,177.5	747.8	2.3	105.4	130.9	1.0	237.3	-	-	1,822.1
Suplidores	2.3	-	-	1.3	0.6	-	1.9	-	-	1.0
Deuda Interna	4,784.1	835.0	-	769.4	657.2	0.2	1,426.8	-	(163.2)	4,686.5
Banca Comercial ^{3/}	1,338.5	20.9	-	472.2	132.8	-	605.0	-	(36.8)	850.3
Bonos	1,150.9	814.1	-	297.1	133.5	0.2	430.9	-	(42.7)	1,625.2
Bonos de Recap. BCRD	2,294.7	-	-	-	390.9	-	390.9	-	(83.7)	2,211.0
Obligaciones Resto SPNF	261.2	351.3	-	418.3	27.6	0.0	445.9	-	(3.6)	190.6
Deuda Externa ^{4/}	6.0	-	-	-	-	-	-	-	(0.0)	6.0
Deuda Interna ^{5/}	255.2	351.3	-	418.3	27.6	0.0	445.9	-	(3.6)	184.6

1/ Saldo Deuda: (g) = (a) + (b) + (c) - (d) - (e) + (f)

2/ Cifra al 31 de diciembre 2009 revisada al 31 de diciembre de 2010.

3/ Incluye la ejecución de la garantía del Aval Financiero a los préstamos de las Zonas Francas.

4/ Parte de la deuda de las instituciones del Resto del SPNF fue asumida por el Gobierno Central, por lo cual se incluyen en los registros correspondientes al Gobierno Central.

5/ Deuda de instituciones públicas contratadas directamente con el Banco de Reservas. Cifras suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana.

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Illa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública

Al cierre del año 2010, los indicadores de riesgo del portafolio de deuda pública del SPNF presentaron variaciones significativas con respecto a la situación presentada al 2009 (Ver Tabla 2); por un lado, los indicadores de riesgo de refinanciamiento y de tipo de interés se han visto mejorados mientras que, por otro lado, el indicador de riesgo de tipo de cambio se vio afectado.

Tabla 2: Indicadores de Riesgo¹⁴

Indicadores de Riesgo	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-10
Indicadores de Solvencia				
Deuda SPNF/ PIB	18.3%	24.6%	28.4%	28.4%
<i>De los que Bonos Recap BC</i>	0.0%	4.3%	4.9%	4.2%
Riesgo de Refinanciamiento				
Deuda de Corto Plazo	12.6%	12.5%	15.6%	13.0%
Tiempo Prom. Madurez(años)	6.5	5.9	5.7	6.2
<i>Deuda Externa</i>	N/D	7.3	7.7	7.7
<i>Deuda Interna</i>	N/D	3.2	2.4	2.9
Riesgos de Mercado				
<i>Tipo de Cambio</i>				
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (incl. Recap.)	88.3%	69.2%	66.4%	70.6%
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (excl. Recap.)	88.3%	83.8%	80.3%	83.0%
<i>Tipo de Interés</i>				
Ratio de Deuda Variable	46.8%	32.1%	34.2%	27.7%
Tiempo Prom. Refijación años)	5.1	4.6	4.2	5.0
<i>Deuda Externa</i>	5.6	5.6	5.6	6.0
<i>Deuda Interna</i>	1.4	3.0	2.0	2.8
Otros Indicadores				
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	6.3%	7.9%	7.5%	6.9%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	5.6%	4.6%	3.9%	3.8%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	10.8%	12.9%	13.2%	13.2%
<i>Deuda en Pesos</i>	11.3%	14.8%	13.9%	13.8%
<i>Deuda en Dolares</i>	8.4%	8.6%	7.9%	8.1%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Respecto del riesgo de insolvencia, el indicador “*deuda pública del SPNF como porcentaje del producto interno bruto*”, se mantuvo constante del 2009 al 2010 en un 28.4%.

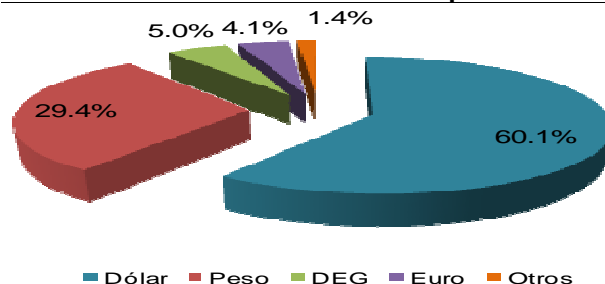
Respecto del riesgo de refinanciamiento, el indicador “*porcentaje de deuda de corto plazo*” disminuyó, representando el 13.0% del total de la deuda. Por otra parte, el *tiempo promedio a madurez*, se incrementó en cinco meses, manteniéndose constante el tiempo promedio a madurez de la deuda externa en 7.7 años, mientras el de la deuda interna se incrementó de 2.4 a 2.9 años, como resultado de la extensión de la madurez de los bonos domésticos.

Respecto del riesgo de mercado, el indicador “*porcentaje de deuda en moneda extranjera*”, se incrementó de un 66.4% a un 70.6% como resultado de un financiamiento neto positivo en moneda extranjera por parte de los organismos multilaterales y bilaterales, así como una reducción del endeudamiento a corto plazo con la banca comercial local denominada mayormente en pesos dominicanos.

El portafolio de deuda está compuesto mayormente por diversas monedas extranjeras, principalmente el dólar estadounidense (60.1%), los derechos especiales de giro del FMI (5.0%), el euro (4.1%), y otras monedas como el yen japonés, la unidad de cuentas del BID, dólar canadiense, entre otras (1.4%); el 29.4% es deuda denominada en moneda local. (Ver Gráfico 2).

¹⁴ Indicadores a diciembre 2009 actualizados dada revisión de los saldos al cierre del año.

Gráfico 2: Deuda Pública del SPNF por Monedas



El indicador de riesgo de mercado, “porcentaje de deuda a tasa de interés variable” se redujo de un 32.4% al 31 de diciembre de 2009 a un 27.7% al 31 de diciembre de 2010 dado un financiamiento nuevo mayormente contratado a tasa de interés fija durante el año 2010, dentro del que es importante destacar las emisiones de bonos internacionales y domésticos, así como resultado de la implementación de la conversión de tasas de interés de variable a fija de varios préstamos contratados con el BID.

Por otro lado, la tasa de interés anual promedio ponderada del portafolio de deuda pública del SPNF disminuyó al cierre del 2010 a un 6.9%, con respecto a la tasa de 7.5% en 2009, la tasa de interés de la deuda externa disminuyó en 0.1 puntos porcentuales situándose en un 3.8%, mientras la tasa de la deuda interna se mantuvo constante en 13.2%.

Por otro lado, la tasa de interés promedio ponderada más baja es la de la deuda concesionaria contratada bajo los Acuerdos de Caracas y de Petrocaribe (1.1%), la cual a su vez presenta el mayor tiempo promedio a madurez (TPM) del portafolio, siendo el mismo de 12.3 años. (Ver Tabla 3)

Tabla 3: Tasas de Interés Promedio Ponderada y Tiempo Promedio a Madurez de la Deuda Pública del SPNF
Al 31 de diciembre de 2010

Fuente de Financiamiento/ Tipo Acreedor	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio
DEUDA EXTERNA	67.1	3.8	7.7
Organismos Multilaterales	25.2	2.9	7.5
Bilaterales	15.0	3.6	4.4
Acuerdo Petrocaribe	12.5	1.1	12.3
Banca Comercial	2.0	4.7	3.2
Bonos	12.3	8.3	8.5
Suplidores	0.0	6.3	0.5
DEUDA INTERNA	32.9	13.2	2.9
Banca Comercial			
Pesos	4.7	8.8	1.2
Dólares	2.3	8.1	0.9
Bonos			
Pesos	24.8	14.7	3.5
Dólares	1.1	8.0	1.0
Deuda Pública SPNF	100.0	6.9	6.2

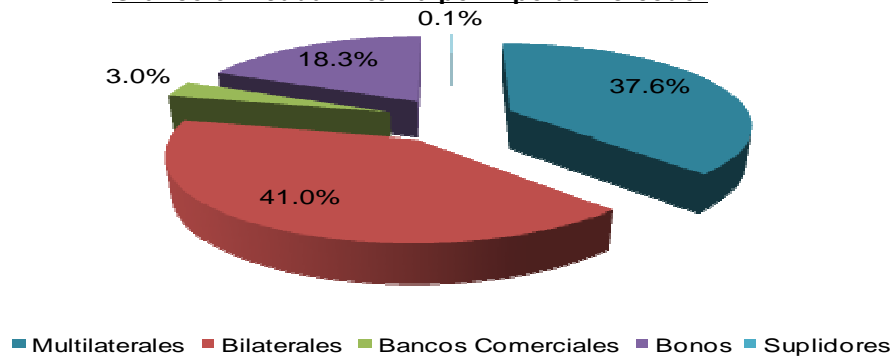
Fuente: Dirección General de Crédito Público.

IV. Deuda Externa

Al 31 de diciembre de 2010, la deuda pública externa del SPNF totalizó US\$9,946.4 millones, equivalente a 19.1% del PIB.

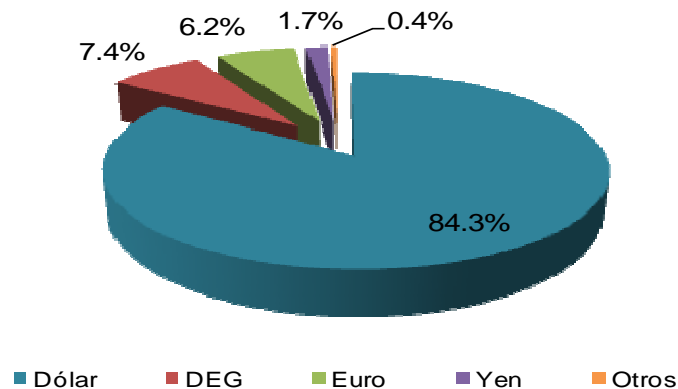
Del monto total de la deuda externa, el 78.6% corresponde a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representan el 37.6% del total y los bilaterales el 41.0%. La deuda con acreedores privados conforma el 21.4% del total, detallados en 3.0% con la banca comercial, 18.3 % en bonos (Soberanos y Brady) y 0.1% con suplidores. (Ver Gráfico 3)

Gráfico 3: Deuda Externa por Tipo de Acreedor



El portafolio de la deuda pública externa del SPNF está compuesto por distintas monedas extranjeras, principalmente por deuda en dólares estadounidenses (84.3%). El 15.7% restante lo conforman deuda contratada en derechos especiales de giro (7.4%)¹⁵, en euros (6.2%), yen japonés (1.7%), y 0.4% en otras monedas. (Ver Gráfico 4)

Gráfico 4: Deuda Externa por Moneda



Del total de la deuda externa del **sector público no financiero**, el 65.1% devenga intereses a tasa de interés fija, el 34.4% a tasa de interés variable y el restante 0.5% a tasa de interés “cero”.

¹⁵ Unidad monetaria del Fondo Monetario Internacional (FMI).

IVa. Desembolsos y colocaciones externas

Durante el trimestre octubre–diciembre de 2010, se recibieron por parte de los acreedores externos, desembolsos por US\$1,060.4 millones, de los cuales US\$80.2 millones fueron desembolsos de parte de los organismos multilaterales, bilaterales y de la banca comercial local destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública, mientras que los US\$980.2 millones restantes fueron consignados para apoyo presupuestario. Durante el año 2010 se recibió financiamiento con recursos externos por un monto de US\$2,460.6 millones. (Ver Tabla 4 y detalle Anexo I)

Tabla 4: Desembolsos externos recibidos por el SPNF
Cifras preliminares en millones

Destino Financiamiento	En US\$	
	Oct - Dic	Ene - Dic
Total de desembolsos recibidos	1,060.4	2,460.6
Proyectos de Inversión	80.2	361.0
de los cuales : Capitalizaciones	0.1	2.7
Bonos Globales	0.0	750.0
de los cuales : Capitalizaciones	0.0	2.3
Apoyo Presupuestario	980.2	1,349.6
de los cuales : Acuerdo Petrocaribe	108.8	413.0
de los cuales : Capitalizaciones	1.4	8.0

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

IVb. Presupuesto y ejecución del servicio de deuda externa 2010

Para el año 2010, en el “Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos” se presupuestaron pagos para el servicio de la deuda externa del **Gobierno Central** por RD\$45,769.5 millones (equivalentes a US\$1,207.6 millones), de los cuales RD\$28,166.9 millones (US\$743.2 millones) fueron previstos para el pago de principal, mientras que RD\$17,602.6 millones (US\$464.4 millones) para pagos de intereses y comisiones.

Con el objetivo de hacer los ajustes correspondientes para el cierre del ejercicio presupuestario 2010, se han realizado modificaciones al servicio de deuda presupuestado. En el presupuesto modificado, se estipulan pagos para el servicio de la deuda externa del **Gobierno Central** por RD\$40,976.3 millones (equivalentes a US\$1,115.4 millones)¹⁶, de los cuales RD\$28,166.9 millones (US\$766.7 millones) están previstos para el pago de principal, mientras que RD\$12,809.4 millones (US\$348.7 millones) para pagos de intereses y comisiones.

Durante el cuarto trimestre del año, se realizaron pagos de principal por US\$173.5 millones y pagos de intereses y comisiones por US\$99.6 millones, para un total acumulado del 2010, de US\$689.9 millones de amortizaciones de principal y US\$331.9 millones de pagos de intereses y comisiones. (Ver Tabla 5)

¹⁶ Fuente: SIGEF, fecha 17/01/2011. Convertida al tipo de cambio de compra oficial promedio: RD\$36.7376 x US\$1.00 (Fuente: BCRD)



**Tabla 5: Servicio de deuda externa
Presupuestado vs. Ejecutado**

Cifras preliminares en millones de dólares (US\$)

Servicio de Deuda Externa	Presupuesto Vigente	Pagado		% Ejecución al 31-Dic-2010
		Oct-Dic	Ene-Dic	
Total de Servicio de Deuda Externa	1,115.4	273.1	1,021.8	92%
<i>Amortización de Principal</i>	766.7	173.5	689.9	90%
<i>Intereses</i>	334.2	95.0	318.1	95%
<i>Comisiones</i>	14.5	4.6	13.8	95%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

El monto total pagado, inferior al presupuestado originalmente, es el resultado de la sub-ejecución en la contratación de nuevos financiamientos, así como debido a que del total de desembolsos esperados durante el 2010, durante el primer trimestre del año solo se recibió el 8% de los recursos esperados, en comparación con el 43.5% recibidos en el cuarto trimestre del año, lo que resultó en un monto de servicio de principal, intereses y comisiones pagado menor al presupuestado.

En adición, es importante destacar el ahorro por tipo de cambio USD/RD\$ entre el presupuestado para los pagos de deuda en moneda extranjera (RD\$37.90 x US\$1.00) respecto al tipo de cambio promedio efectivo durante el año 2010 (RD\$36.73 x US\$1.00).

Esta disminución de tasa de cambio vino acompañada de la reducción en las tasas de interés en los mercados internacionales respecto a las tasas de interés estimadas utilizadas durante la elaboración de la programación de servicio de deuda para su inclusión en el "Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos" para el año 2010, como es el caso de la tasa de interés USD LIBOR a 6 meses cuyas proyecciones a futuro eran entre 1.20% y 1.67%, sin embargo, el promedio del año fue 0.51% y teniendo como punto máximo en junio/2010 un 0.76%.

Asimismo, el Gobierno recibió alivios en el servicio de deuda externa como resultado de condonaciones de principal, intereses y comisiones otorgadas por acreedores oficiales (multilaterales y bilaterales) por un monto total de US\$4.8 millones, de las que, US\$1.0 millones correspondieron a condonaciones de principal, y US\$3.8 millones a condonaciones de intereses y comisiones. Además, se realizaron capitalizaciones de intereses y comisiones por un monto total de US\$13.3 millones.

Por otra parte, la estimación de servicio de deuda destinada a garantizar el pago de los vencimientos de instituciones del sector privado (PUCMM, INTEC, FUNDAPEC) no fue ejecutado, ya que fueron pagadas a tiempo por sus deudores.

IVc. Nuevas contrataciones externas

Las nuevas contrataciones de deuda externa se dividen en aquellas consignadas para el financiamiento de proyectos de inversión pública y las de apoyo presupuestario. En el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del año 2010 (Ley No.366-09) se estipularon nuevas contrataciones de deuda ascendente a US\$1,961.8 millones. (Ver Anexo II).



Durante el 2010, el Congreso Nacional aprobó contratos de préstamos por un monto de US\$1,112.9 millones; US\$652.9 millones destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública y US\$460.0 millones al apoyo presupuestario. (Ver Tabla 6)

Igualmente, se aprobó una emisión de bonos en los mercados internacionales por US\$1,000.0 millones.

Tabla 6: Nuevas Contrataciones de Deuda Externa

Cifras en millones de dólares (US\$)

	Acreeedor	Tipo de Interés	Tasa/ Margen ^{1/}	Período de Gracia (Años)	Plazo (Años)	Total Contratado (millones US\$)
TOTAL CONTRATADO						2,275.9
Contratos de Préstamos						1,112.9
Proyecto Desarrollo para Organizaciones Económicas de Pobres Rurales de la Frontera	FIDA	FIDA	0.92%	3.0	18.4	6.5
Financiamiento Adicional al Proyecto de Inversión en la Protección Social	BIRF	LIBOR 6 MESES	0.00%	0.3	20.0	10.0
Proyecto de Equipamiento de Unidad Oncológica de la UASD	FORTIS BANK, S.A.	LIBOR 6 MESES	5.50%	0.11	6.11	8.8
Proyecto de Equipamiento de Unidad Oncológica de la UASD	FORTIS BANK, S.A.	LIBOR 6 MESES	2.50%	0.11	9.11	34.8
Aprovechamiento Múltiple del Río Camú (Presa Guaiguí)	DEUTSCHE BANK	LIBOR 6 MESES	2.25%	3.4	12.10	78.2
Proyecto Múltiple Montegrande	FORTIS BANK, S.A.	LIBOR 6 MESES	5.60%	1.1	5.7	19.0
Programa de Desarrollo Urbano y Habitat	CAF	LIBOR 6 MESES	1.40%	2.11	15.5	80.0
Proyecto Corredor Vial Duarte	BNDES	LIBOR 60 MESES PTAX800	2.00%	2.4	12.4	52.8
Plan Decenal de Educación	BID	BID - LIBOR	0.00%	5.4	25.0	50.0
Acueducto Múltiple Peravia	ICO	FIXED	0.00%	18.11	30.11	52.9
Acueducto Múltiple Peravia	BANESTO	FIXED	3.34%	1.2	12.8	52.9
Acueducto Múltiple Peravia	BANESTO	LIBOR 6 MESES	2.25%	1.1	5.7	13.0
Enmienda Proyecto Hidroeléctrico Palomino	BCIE	TASA VARIABLE BCIE	6.90%	1.1	5.7	80.0
Proyecto Desarrollo Municipal	BIRF	LIBOR 6 MESES	0.00%	17.8	17.8	20.0
Proyecto Vial Autopista del Coral	BNP	LIBOR 6 MESES	4.75%	2.10	7.4	54.0
Proyecto Rehabilitación Redes Distribución Eléctrica	OFID	FIXED	3.30%	4.10	19.4	30.0
Préstamo Contingente para Emergencias Naturales	BID	TASA BID BASADA EN LIBOR	0.00%	6.9	20.8	100.0
Programa de Apoyo a la Competitividad II	BID	TASA BID BASADA EN LIBOR	1.00%	5.7	20.0	110.0
Programa de Protección Social Segunda Fase	BID	TASA BID BASADA EN LIBOR	0.00%	2.7	25.0	100.0
Asistencia Técnica al programa de apoyo a la competitividad II	BID	TASA BID BASADA EN LIBOR	0.00%	5.6	15.0	10.0
Programa de Desempeño y Rendición de Cuentas para Políticas de Desarrollo de los Sectores Sociales	BIRF	LIBOR 6 MESES	0.00%	7.3	21.9	150.0
Bonos Globales	Inversionistas Institucionales	FIJA	7.50%	9	11	750.0
Acuerdo de Petrocaribe	PDVSA	FIJA	1.00%	2	25	413.0

1/ No incluyen comisiones. Cambia anualmente

2/ El monto contratado incluye los desembolsos recibidos por Acuerdo Petrocaribe durante el año 2009. El Acuerdo Marco de Petrocaribe se aprobó el 06 de septiembre de 2005.

Adicionalmente, en el marco del Acuerdo de Petrocaribe, durante el período enero-diciembre de 2010 se recibieron US\$413.0 millones de nueva contratación, correspondientes al financiamiento de largo plazo proveniente de embarques a Refidomsa. (Ver Anexo I)

Finalmente, están pendientes de aprobación congresual, contratos de préstamos por un monto de US\$102.0 millones, los cuales fueron depositados en el Congreso Nacional en el 2010. (Ver detalle Anexo IV).

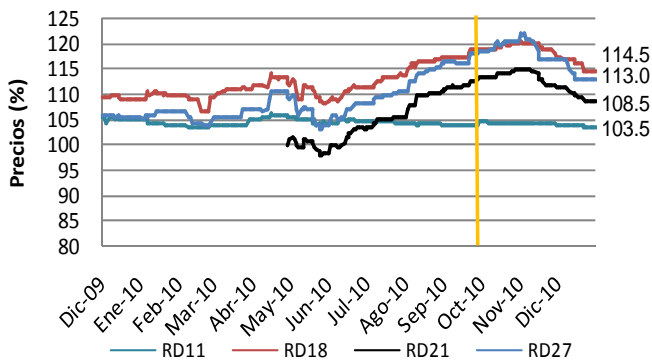
IVd. Desempeño de los bonos soberanos externos

Al 31 de diciembre de 2010, los precios de bonos soberanos externos dominicanos con vencimiento en 2011, 2018, 2021 y 2027 reflejaron una disminución respecto al 30 de septiembre de 2010 de 1.3%, 4.5%, 5.0% y 5.5%, respectivamente, alcanzando a finales del trimestre los valores de 103.5%, 114.5%, 108.5% y 113.0% sobre sus valores par.

Por otro lado, los rendimientos exigidos por los inversionistas finalizaron el trimestre en valores de 1.1% (RD11), 5.3% (RD18), 6.1% (RD21) y 7.1% (RD27), valores superiores a los alcanzados al cierre del trimestre anterior. (Ver Gráficos 5 y 6)

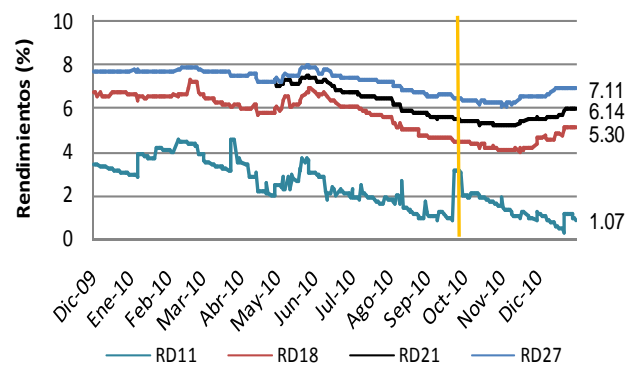
Respecto al mismo período del año anterior, el precio del bono soberano externo RD(11) se redujo en un 1.4%, mientras que los precios de los bonos soberanos externos dominicanos RD18 y RD27 reflejaron un incremento de 4.8% y 7.1%, respectivamente; los rendimientos exigidos por los inversionistas se redujeron en 209 pbs, 159 pbs y 80 pbs, respectivamente. Por su parte, el rendimiento exigido por los inversionistas del RD21 se redujo en 136 pbs respecto a su fecha de emisión.

Gráfico 5: Evolución de los precios (%)



Fuente: JP Morgan.

Gráfico 6: Evolución de los rendimientos (%)



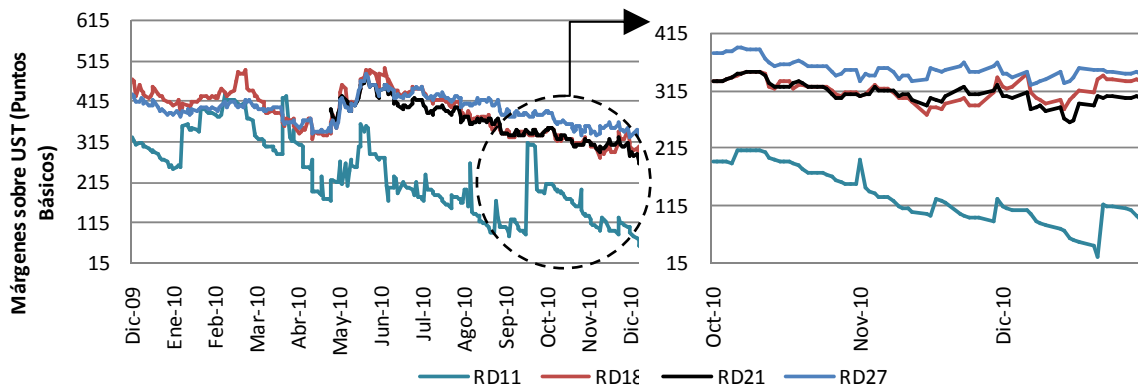
Fuente: JP Morgan.

En el Gráfico 7 se muestran los márgenes (“spreads”), en puntos básicos, entre los rendimientos exigidos por los inversionistas a los bonos soberanos dominicanos y los de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos (UST) de madurez similar. Durante el trimestre octubre-diciembre de 2010 los márgenes de los bonos con mayor plazo de vencimiento (RD21 y RD27) se vieron disminuidos, al igual que el margen del bono con vencimiento en el año 2011, el cual se redujo sustancialmente, exhibiendo cierta volatilidad durante el trimestre, principalmente al final del período. Por otro lado, el margen del bono con vencimiento en 2018 presentó un pequeño aumento.

Los márgenes de los bonos con vencimiento en 2011, 2021 y 2027 mantuvieron una tendencia decreciente en el último trimestre del año, cerrando con valores de 88 pbs, 312 pbs y 356 pbs, habiendo disminuido en 108 pbs, 21 pbs y 27 pbs, respectivamente, en relación al cierre del trimestre anterior.

El margen del bono con vencimiento en 2018 cerró el año con valor de 342 pbs, con un ligero aumento de 8 pbs respecto al cierre de trimestre anterior.

Gráfico 7: Evolución de los márgenes de los Bonos Soberanos versus los Bonos UST (puntos básicos)

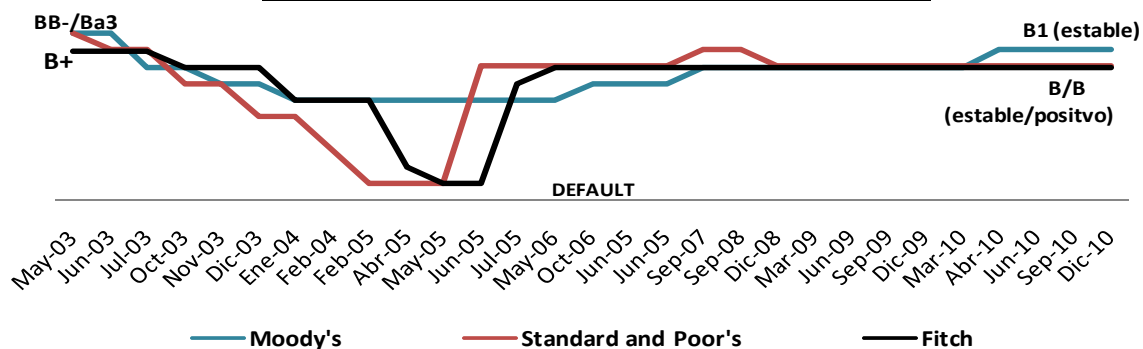


Fuente: JP Morgan.

Ive. Calificación de riesgo-país

Durante el cuarto trimestre del año 2010, la calificación riesgo-país en moneda extranjera de la República Dominicana se mantuvo en B1 “estable”, B “positivo”, B “estable” de acuerdo a las calificadoras de riesgo Moody’s, Standard and Poor’s y Fitch Ratings¹⁷ respectivamente, luego que las dos primeras realizaran mejoras en sus calificación en el segundo trimestre del año. (Ver Gráfico 8)

Gráfico 8: Evolución de la calificación de riesgo-país



Fuente: Agencias Calificadoras.

En la Tabla 7 se muestran los valores de los márgenes de deuda EMBI y las calificaciones crediticias por parte de las agencias Standard & Poor’s, Fitch y Moody’s al 31 de diciembre de 2010 para 14 economías latinoamericanas, así como el cambio del trimestre respecto al trimestre anterior y al mismo periodo del año pasado. La correlación negativa entre los márgenes y las calificaciones se mantiene para la mayoría de los casos.

¹⁷ Es importante destacar, que a la fecha de remisión de este informe la agencia calificadora Fitch Ratings revisó su perspectiva para la República Dominicana de “Estable” a “Positivo”.

Tabla 7: Relación de los márgenes de deuda EMBI y las calificaciones crediticias
Situación al 31 de diciembre de 2010

	EMBI* (Ptos. Base)			Calificaciones Crediticias**		
	Dic-10	Δdic10-sep10	Δdic10-dic09	S&P	Fitch	Moody's
Global	289	(16)	(5)			
América Latina	357	(6)	1			
Chile	115	(21)	20	A+	A	Aa3
México	173	(18)	(19)	BBB	BBB	Baa1
Perú	165	(9)	0	BBB-	BBB-	Baa3
Panamá	162	(12)	(4)	BBB-	BBB-	Baa3
Colombia	172	3	(26)	BB+	BB+	Ba1
Brasil	189	(14)	0	BBB-	BBB-	Baa3
Uruguay	188	(26)	(50)	BB+	BB	Ba1
El Salvador	302	(59)	(24)	BB	BB	Ba1
Rep. Dominicana	322	(11)	(83)	B	B	B1
Jamaica	427	(80)	(292)	B-	B-	B3
Argentina	507	(182)	(153)	B	B	B3
Belice	617	(113)	(560)	B		B3
Ecuador	913	(313)	144	B-	B-	Caa3
Venezuela	1,114	(48)	73	BB-	B+	B2

* El margen EMBI mide la diferencia entre el rendimiento de un bono denominado en dólares emitido por una economía específica y el bono correspondiente emitido por el Tesoro de Estados Unidos.

** Las calificaciones escritas en letra roja se refieren a descensos respecto al trimestre anterior, las escritas en letra verde corresponden a mejorías, mientras que las escritas en negro se han mantenido sin modificación a lo largo del trimestre en cuestión.

Fuentes: Standard & Poor's, Fitch, Moody's y JP Morgan.

A lo largo del cuarto trimestre del 2010, las calificaciones de dos economías latinoamericanas fueron revisadas al alza por las agencias calificadoras mientras que las de las demás permanecieron en los mismos valores del trimestre anterior. Standard and Poor's y Fitch Ratings mejoraron la calificación de Uruguay a "B-", mientras que Moody's elevó la calificación del Ecuador a Ba1.

Los márgenes de deuda de las economías latinoamericanas mostradas en la Tabla 7 cerraron el trimestre octubre-diciembre con valores en promedio 65 pbs por debajo al cierre del trimestre anterior. Ecuador, Argentina y Belice fueron los países cuyo margen decreció en mayor proporción, mientras el margen de la República Dominicana disminuyó en 11 pbs, colocándose al 31 de diciembre de 2010 en 322 pbs, por debajo del promedio de la muestra, de 383 pbs.

Al comparar estos valores respecto al mismo periodo del año anterior, se aprecia una mejora en la mayoría de las economías, exceptuando Ecuador, Venezuela y Chile, siendo los márgenes de Belice, Jamaica, Argentina y República Dominicana los que presentaron las mayores disminuciones, de 560 pbs, 292 pbs 153 pbs y 83 pbs, respectivamente, siendo muy superiores al descenso promedio de la muestra de 70 pbs.

V. Deuda Interna

Al 31 de diciembre de 2010, la deuda interna del **sector público no financiero** totalizó RD\$182,290.1 millones o su equivalente a US\$4,871.1 millones, y está compuesta en un 21.2% por deuda contratada con la banca comercial local, en un 45.4% por deuda en bonos para la Recapitalización del Banco Central¹⁸, y en un 33.4% por deuda instrumentada en bonos. (Ver Gráfico 9)

¹⁸ Deuda intragubernamental, debe excluirse al contabilizar la deuda pública consolidada.

Del porcentaje total de deuda interna con la banca comercial local, el 82.2% corresponde a deuda directa e indirecta emitida y/o contratada por el Gobierno Central representado por el Ministerio de Hacienda, mientras que el 17.8% restante pertenece a préstamos contratados por otras instituciones del sector público no financiero (Ministerios y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos municipales).

Gráfico 9: Deuda Interna por Tipo de Acreedor

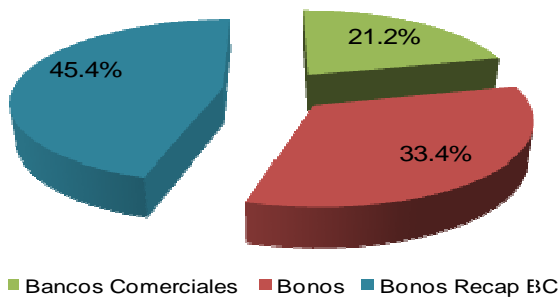
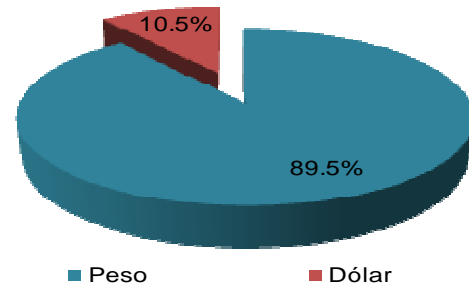


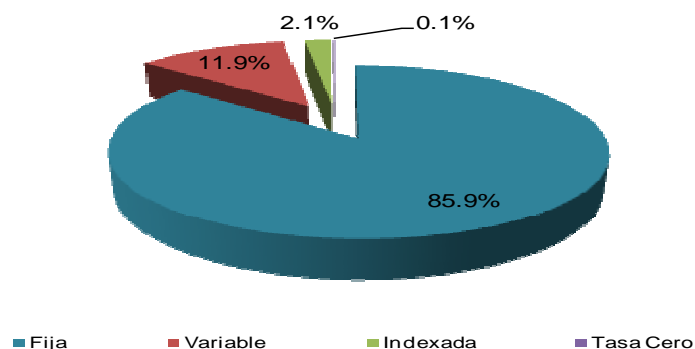
Gráfico 10: Deuda Interna por Moneda



El portafolio de la deuda interna está compuesto en un 89.5% por deuda en pesos dominicanos, (RD\$163,162.7 millones), mientras que el restante 10.5% se encuentra denominada en dólares estadounidenses (US\$511.1 millones). (Ver Gráfico 10)

Del total de la deuda interna del **sector público no financiero**, el 85.9% ha sido contratada a tasa de interés fija, el 11.9% a tasas de interés variables indicativas del sistema financiero local, el 2.1% está indexada a la inflación y el restante 0.1% ha sido contratado a tasa de interés “cero”. (Ver Gráfico 11)

Gráfico 11: Deuda Interna por Tipo de Interés



Va. Nuevas Contrataciones y emisiones internas

En el “Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos” para el 2010 (Ley No.366-09), se autoriza al Ministerio de Hacienda a la contratación y colocación de fuentes financieras internas por un monto de RD\$32,048.1 millones, los cuales podrían provenir tanto de financiamiento por parte de la Banca Comercial local como por la emisión de bonos en el mercado de valores por medio de subastas públicas, más la emisión de bonos por RD\$3,000.0 millones para el pago de deuda administrativa.

En el trimestre octubre-diciembre de 2010, mediante el proceso de subastas públicas el Gobierno Central realizó colocaciones de bonos domésticos por RD\$7,493.0 millones (US\$201.3 millones), para un total acumulado durante el año de RD\$29,910.0 millones (US\$814.1 millones).

Por otra parte, durante el año 2010, el Gobierno Central recibió financiamiento por parte de la banca comercial local producto de la ejecución de los avales destinados a las empresas de zonas francas por un monto de RD\$760.6 millones (US\$20.9 millones).

Tabla 8: Nuevas Contrataciones y Desembolsos recibidos por el SPNF
Cifras preliminares en millones

Fuente Interna	En RD\$	
	Oct - Dic	Ene - Dic
<i>Desembolsos recibidos</i>	<i>8,884.4</i>	<i>43,584.7</i>
<i>Gobierno Central</i>	<i>7,493.0</i>	<i>30,670.6</i>
<i>Banca Comercial</i>	<i>0.0</i>	<i>760.6</i>
<i>Bonos Colocados</i>	<i>7,493.0</i>	<i>29,910.0</i>
<i>Resto Sector Público No Financiero</i>	<i>1,391.4</i>	<i>12,914.1</i>
<i>Banca Comercial</i>	<i>1,391.4</i>	<i>12,914.1</i>

Fuente: Dirección General de Crédito Público y Banco de Reservas.

El resto de las instituciones gubernamentales del **sector público no financiero** (*Ministerios y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos municipales*) recibieron desembolsos en el cuarto trimestre por RD\$1,391.4 millones (US\$37.3 millones), para un total acumulado del año de RD\$12,914.1 millones (US\$351.3 millones), de acuerdo a informaciones suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana. (Ver Tabla 8)

Vb. Presupuesto y ejecución del servicio de deuda interna 2010

En el “*Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos*” del año 2010, se programaron pagos del servicio de la deuda interna del Gobierno Central por RD\$55,615.5 millones, de los cuales RD\$36,825.2 millones están previstos para pagos de principal, y RD\$18,790.3 millones para el servicio de intereses y comisiones.

En la Ley No.158-10 que aprueba el incremento neto del total de Ingresos del Presupuesto del Gobierno Central para el Ejercicio Presupuestario 2010, se disminuye la apropiación presupuestaria para el pago de intereses y comisiones a RD\$17,026.5 millones, como resultado de la disminución de las tasas de interés domésticas.

Adicionalmente, en fecha 24 de diciembre de 2010 y por medio a la Ley No. 296-10, se autoriza al Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones necesarias para incrementar por un monto de RD\$10,485.5 millones el monto de intereses en el Capítulo Administración de Deuda Pública, con la finalidad de ser transferidos al Plan de Recapitalización del Banco Central.

Con el objetivo de hacer los ajustes correspondientes para el cierre del ejercicio presupuestario 2010, se han realizado modificaciones al servicio de deuda presupuestado. En el presupuesto vigente¹⁹, se estipulan pagos para el servicio de la deuda interna del **Gobierno Central** por RD\$62,243.3 millones, de los cuales RD\$36,825.2 millones estaban previstos para el pago de principal, mientras que RD\$25,418.1 millones para pagos de intereses y comisiones. (Ver Tabla 9)

Durante el trimestre octubre-diciembre de 2010, el Gobierno Central realizó pagos a la banca comercial local y a los tenedores de bonos internos por RD\$16,019.0 millones (equivalentes a US\$429.3 millones) de los cuales: RD\$7,126.7 millones corresponden a pagos de principal, RD\$8,891.4 millones a pagos de intereses y RD\$0.4 millones a pagos de comisiones. En términos acumulados, durante el año 2010, el Gobierno Central realizó pagos por RD\$52,526.6 millones (US\$1,426.8 millones).

**Tabla 9: Servicio de la deuda interna del Gobierno Central
Presupuestado vs. Pagado**

Cifras preliminares en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Servicio de Deuda Interna	Presupuesto Vigente	Pagado		% Ejecución al 31-Dic-2010
		Oct-Dic	Ene-Dic	
Total de Servicio de Deuda Interna	62,243.3	16,019.0	52,526.6	84%
<i>Amortización de Principal</i>	36,825.2	7,126.7	28,270.6	77%
<i>Intereses</i>	25,404.5	8,891.9	24,248.5	95%
<i>Comisiones</i>	13.6	0.4	7.5	55%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Los pagos de amortización de deuda interna fueron inferiores a los presupuestados originalmente, dado que en la estrategia de financiamiento inicial se contempló la contratación de deuda con la banca local, cuyos plazos de repago promedio son de tres (3) años y con sólo seis (6) meses de gracia, sin embargo, debido al éxito de las subastas de títulos públicos se pudo colocar bonos locales con plazos que van desde tres (3) hasta diez (10) años para su repago, permitiendo así disminuir la carga de servicio de deuda en más de RD\$8,500.0 millones.

Además, debido a un ahorro por concepto de reducción en el tipo de cambio promedio efectivo entre el peso dominicano y el dólar estadounidense respecto a la tipo de cambio proyectado (RD\$37.90 x US\$1.00), versus el tipo de cambio promedio efectivo de (RD\$36.73 x US\$1.00). Igual ocurrió con las tasas de interés locales para préstamos en pesos, las cuales fueron estimadas entre 13.0% y 17.0%, sin embargo, el promedio efectivo pagado estuvo entre 8.0% y 12.0%.

Por otra parte, el resto de las instituciones del **sector público no financiero** (excluye el Ministerio de Hacienda y la Tesorería Nacional), durante el período enero-diciembre 2010 realizó pagos a la banca comercial local por RD\$15,436.6 millones (US\$418.3 millones) de principal, y RD\$1,015.9 millones (US\$27.6 millones) de intereses y comisiones, de acuerdo a cifras suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana.

¹⁹ Fuente: SIGEF, fecha 17/01/2011.



Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central

Al 31 de diciembre de 2010, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central asciende a RD\$82,740.9 millones (US\$2,211.0 millones), distribuidos en bonos con plazos de vencimientos a 3, 5 y 7 años.

En fecha 31 de diciembre de 2010 se realizó la sustitución del bono a tres (3) años con vencimiento en dicha fecha, y tasa cupón de 14%, emitido en la Primera Emisión Parcial de bonos para la Recapitalización del Banco Central por un monto RD\$20,000.0 millones. El nuevo instrumento, emitido por el mismo monto, vence el 31 de diciembre de 2013 y devenga intereses a una tasa cupón del 13%.

El “*Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos*” del año 2010 se formuló bajo el supuesto de se realizaría una enmienda a la Ley No.167-07 para la Recapitalización del Banco Central y contemplaba pagos de interés menores a los estipulados en el Art.6 de la referida Ley (0.8% del PIB), equivalentes a RD\$14,485.5 millones.

Con el objetivo de completar el monto estipulado en la Ley No.167-07, se presentó al Congreso Nacional una segunda modificación al “*Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos*” (Ley No. 296-10), la cual fue aprobada en fecha 24 de diciembre de 2010, y mediante la cual se autoriza al Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones necesarias para incrementar por un monto de RD\$10,485.5 millones el monto de intereses en el Capítulo Administración de Deuda Pública, con la finalidad de ser transferidos al Plan de Recapitalización del Banco Central.

Durante el año 2010 el Gobierno Central realizó pagos de intereses correspondientes a los bonos para la Recapitalización del Banco Central por un monto de RD\$14,485.5 millones.

Es importante resaltar que, de acuerdo a los artículos 8 y 11 del Reglamento de la Ley No. 167-07, estos instrumentos no son amortizables en efectivo, sino que se sustituyen, a su vencimiento, por nuevos instrumentos con características acordes con las condiciones vigentes del mercado (plazos y tasas de interés). Luego de que el Banco Central sea capitalizado, el reembolso del capital se realizará con el superávit generado por el Banco Central en cada año.

Vd. Subastas de Bonos y Letras

El Artículo 23 de la Ley No. 366-09 del “*Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos*” para el año 2010 autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a contratar y desembolsar un monto máximo de RD\$32,048.0 millones como financiamiento de apoyo presupuestario tanto por medio de títulos o bonos a ser emitidos en el mercado local, así como por medio de créditos bancarios obtenidos en el sistema financiero doméstico.

En adición, en el Artículo 21 de la misma ley se incorpora la emisión de Letras del Tesoro, las cuales deberán ser canceladas antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2010, por un monto máximo de RD\$4,000.0 millones y US\$130.0 millones.



Tabla 10: Resultados Subastas del Ministerio de Hacienda

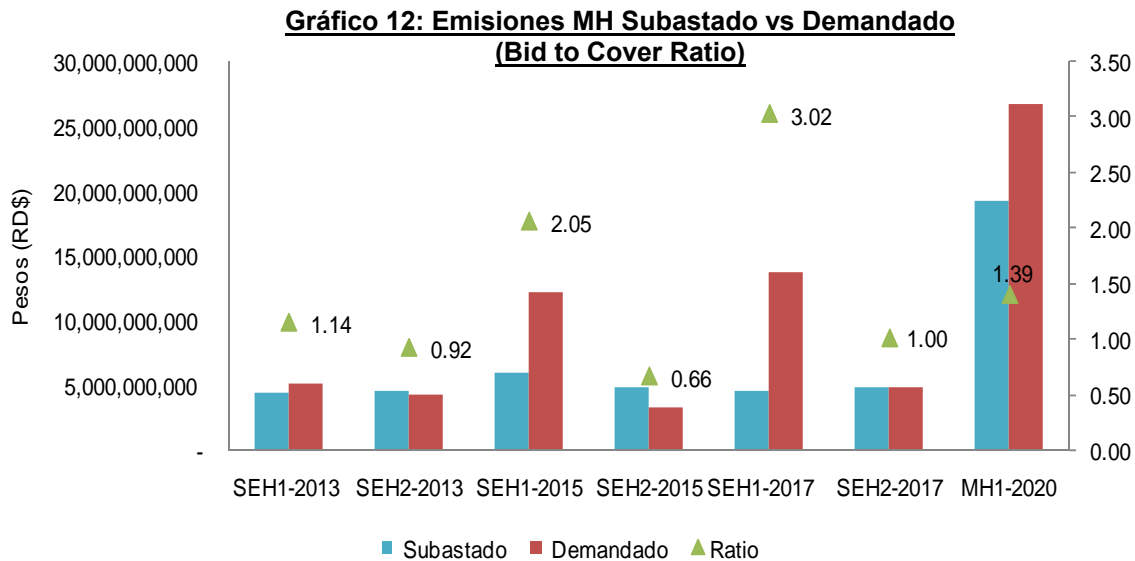
		Fecha Subasta	Fecha Vencimiento	Subastado	Demandado	Adjudicado	Tasa Promedio Ponderada
B o n o s	SEH1-2013 Monto						
	de Emisión	09/02/2010	08/02/2013	RD\$4,000,000,000	RD\$4,481,400,000	RD\$3,595,400,000	11.9942%
	RD\$4,000.0MM						
	Cupón 12%	02/03/2010	08/02/2013	RD\$404,600,000	RD\$560,000,000	RD\$404,600,000	11.9402%
	Total			RD\$4,404,600,000	RD\$5,041,400,000	<u>RD\$4,000,000,000</u>	
	Saldo Disponible					RD\$0	
	SEH2-2013 Monto	10/08/2010	09/08/2013	RD\$500,000,000	RD\$235,800,000	RD\$206,000,000	10.2813%
	de Emisión	07/09/2010	09/08/2013	RD\$350,000,000	RD\$470,000,000	RD\$350,000,000	10.4100%
	RD\$3,000.0MM	05/10/2010	09/08/2013	RD\$270,000,000	RD\$270,000,000	RD\$270,000,000	10.2500%
	Cupón 10.5%	02/11/2010	09/08/2013	RD\$2,174,000,000	RD\$885,000,000	RD\$885,000,000	10.6000%
		07/12/2010	09/08/2013	RD\$1,289,000,000	RD\$2,349,000,000	RD\$1,249,000,000	10.5032%
	Total			RD\$4,583,000,000	RD\$4,209,800,000	<u>RD\$2,960,000,000</u>	
	Saldo Disponible					RD\$40,000,000	
	SEH1-2015 Monto	09/02/2010	06/02/2015	RD\$750,000,000	RD\$2,081,800,000	RD\$118,800,000	14.2155%
	de Emisión	02/03/2010	06/02/2015	RD\$3,300,000,000	RD\$2,770,800,000	RD\$2,552,800,000	13.9619%
	RD\$4,000.0MM	06/04/2010	06/02/2015	RD\$1,128,400,000	RD\$3,900,500,000	RD\$610,000,000	12.6382%
	Cupón 14%	04/05/2010	06/02/2015	RD\$250,000,000	RD\$1,104,800,000	RD\$250,000,000	12.3070%
		01/06/2010	06/02/2015	RD\$250,000,000	RD\$953,700,000	RD\$250,000,000	12.1947%
		06/07/2010	06/02/2015	RD\$218,400,000	RD\$1,305,200,000	RD\$218,400,000	12.0470%
Total			RD\$5,896,800,000	RD\$12,116,800,000	<u>RD\$4,000,000,000</u>		
Saldo Disponible					RD\$0		
SEH2-2015 Monto	10/08/2010	07/08/2015	RD\$1,000,000,000	RD\$933,000,000	RD\$881,000,000	12.0732%	
de Emisión	07/09/2010	07/08/2015	RD\$350,000,000	RD\$920,000,000	RD\$235,000,000	12.0000%	
RD\$3,000.0MM	05/10/2010	07/08/2015	RD\$300,000,000	RD\$905,000,000	RD\$300,000,000	11.8667%	
Cupón 12%	02/11/2010	07/08/2015	RD\$1,584,000,000	RD\$2,000,000	RD\$2,000,000	11.8500%	
	07/12/2010	07/08/2015	RD\$1,582,000,000	RD\$425,000,000	-	-	
Total			RD\$4,816,000,000	RD\$3,185,000,000	<u>RD\$1,418,000,000</u>		
Saldo Disponible					RD\$ 1,582,000,000		
SEH1-2017 Monto	09/02/2010	10/02/2017	RD\$750,000,000	RD\$2,657,200,000	RD\$197,200,000	15.8658%	
de Emisión	02/03/2010	10/02/2017	RD\$3,650,000,000	RD\$10,149,000,000	RD\$3,650,000,000	15.6081%	
RD\$4,000.0MM	06/04/2010	10/02/2017	RD\$52,800,000	RD\$343,200,000	RD\$52,800,000	13.7238%	
Cupón 16%	04/05/2010	10/02/2017	RD\$50,000,000	RD\$360,000,000	RD\$50,000,000	13.3200%	
	01/06/2010	10/02/2017	RD\$50,000,000	RD\$260,000,000	RD\$50,000,000	13.3180%	
Total			RD\$4,552,800,000	RD\$13,769,400,000	<u>RD\$4,000,000,000</u>		
Saldo Disponible					RD\$0		
SEH2-2017 Monto	10/08/2010	04/08/2017	RD\$1,000,000,000	RD\$1,300,000,000	RD\$250,000,000	13.2500%	
de Emisión	07/09/2010	04/08/2017	RD\$500,000,000	RD\$1,200,000,000	RD\$500,000,000	13.4000%	
RD\$3,000.0MM	05/10/2010	04/08/2017	RD\$180,000,000	RD\$690,000,000	RD\$180,000,000	13.1000%	
Cupón 13.5%	02/11/2010	04/08/2017	RD\$2,070,000,000	RD\$1,034,000,000	RD\$1,004,000,000	13.3988%	
	07/12/2010	04/08/2017	RD\$1,066,000,000	RD\$608,000,000	RD\$598,000,000	13.3151%	
Total			RD\$4,816,000,000	RD\$4,832,000,000	<u>RD\$2,532,000,000</u>		
Saldo Disponible					RD\$468,000,000		
MH1-2020 Monto	10/08/2010	10/07/2020	RD\$11,000,000,000	RD\$14,951,000,000	RD\$2,995,000,000	16.0010%	
de Emisión	07/09/2010	10/07/2020	RD\$5,000,000,000	RD\$6,930,800,000	RD\$5,000,000,000	15.7122%	
RD\$11,000.0MM	05/10/2010	10/07/2020	RD\$510,000,000	RD\$1,641,000,000	RD\$510,000,000	15.3220%	
Cupón 16%	02/11/2010	10/07/2020	RD\$2,495,000,000	RD\$2,962,400,000	RD\$2,315,000,000	15.5867%	
	07/12/2010	10/07/2020	RD\$180,000,000	RD\$243,800,000	RD\$180,000,000	15.0950%	
Total			RD\$19,185,000,000	RD\$26,729,000,000	<u>RD\$11,000,000,000</u>		
Saldo Disponible					RD\$0		

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Con base a la autorización mediante el Decreto No.36-10, el Ministerio de Hacienda realizó dos emisiones de bonos domésticos con plazos de 3, 5 y 7 años, siendo la primera emisión en el mes de febrero del año 2010, con montos de RD\$4,000.0 millones para cada plazo, y tasas cupón de 12%, 14% y 16% respectivamente. En agosto 2010 se realiza la segunda emisión de bonos a 3, 5, 7 años por un monto total de RD\$9,000.0 millones, y tasas de cupón de 10.5%, 12.0%, 13.5% respectivamente. Por otra parte, dada la autorización mediante Decreto No.359-10, en el mes de agosto el Ministerio de Hacienda realizó la primera emisión de bonos a un plazo de 10 años, por un monto de RD\$11,000.0 millones y una tasa cupón del 16.0%.

Para finales de junio de 2010, se había colocado por subasta la totalidad de los bonos a 3 y 7 años de la primera emisión, y quedó un saldo disponible de RD\$218.4 millones del bono a 5 años, monto que fue adjudicado en su totalidad en la subasta realizada en el mes de julio. Del total de las dos emisiones autorizadas, durante el año 2010 se adjudicó un total de RD\$29,910.0 millones, desagregados en RD\$6,960.0 millones a 3 años, RD\$5,418.0 millones a 5 años, RD\$6,532.0 millones a 7 años y RD\$11,000.0 millones a 10 años. (Ver tabla 10)

Es importante destacar que en la mayoría de las series el monto demandado superó el monto subastado (Bid to cover ratio), mayormente en las series de más largo plazo, como por ejemplo en las series SEH1-2015, SEH1-2017 y MH1-2020, para las que el "Bid to cover ratio" fue de 2.05, 3.02 y 1.39 respectivamente. Este ratio es un claro indicador de la liquidez del sistema financiero local así como del apetito por los instrumentos del Gobierno. (Ver Gráfico 12)



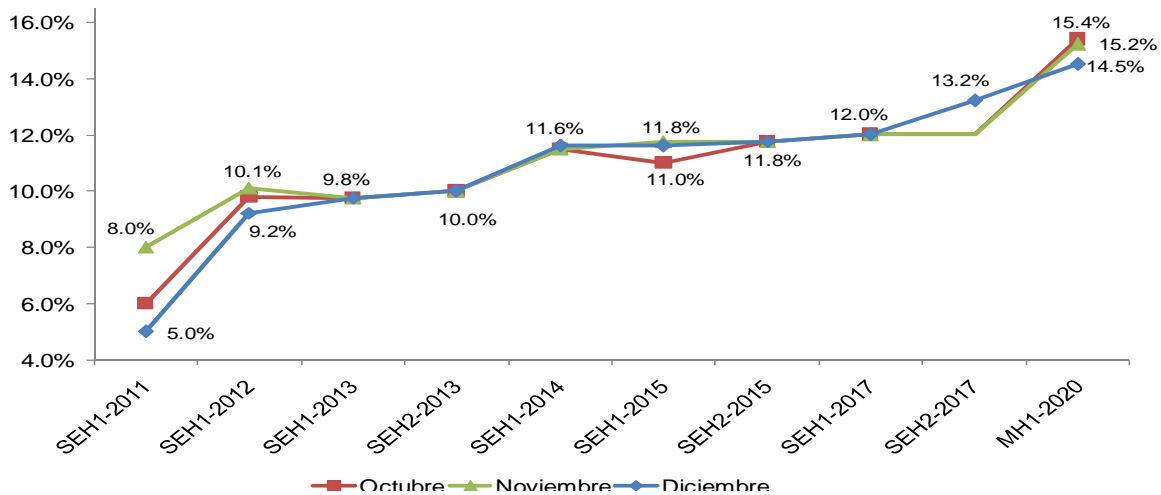
Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Por otra parte, bajo el programa de letras para 2010 se realizaron emisiones con plazos a 89, 150, y 273 días por montos de RD\$2,000 millones para cada plazo, y con cero cupón. Durante el 2010 se colocaron letras a 89 días por RD\$300.0 millones, a 150 días por RD\$2,000.0 millones y a 273 días por RD\$500.0 millones, las cuales fueron pagadas en su totalidad antes de finalizar el ejercicio fiscal 2010.

Ve. Desempeño de los bonos domésticos en el mercado secundario

Como se puede observar, en general, los rendimientos exigidos por los inversionistas en el mercado secundario han disminuido a final del último trimestre del año para la mayoría de las series, principalmente las series a más corto plazo, SEH1-2011 y SEH1-2012, las cuales al mes de diciembre, habían disminuido en 99 y 59 puntos básicos, respectivamente, en relación a los rendimientos registrados para sus transacciones de final de octubre. El bono SEH2-2017 se transó, a finales de diciembre, por primera vez en el mercado secundario con un rendimiento de 13.2%, 29 pbs por debajo de su valor par. (Ver Gráfico 13)

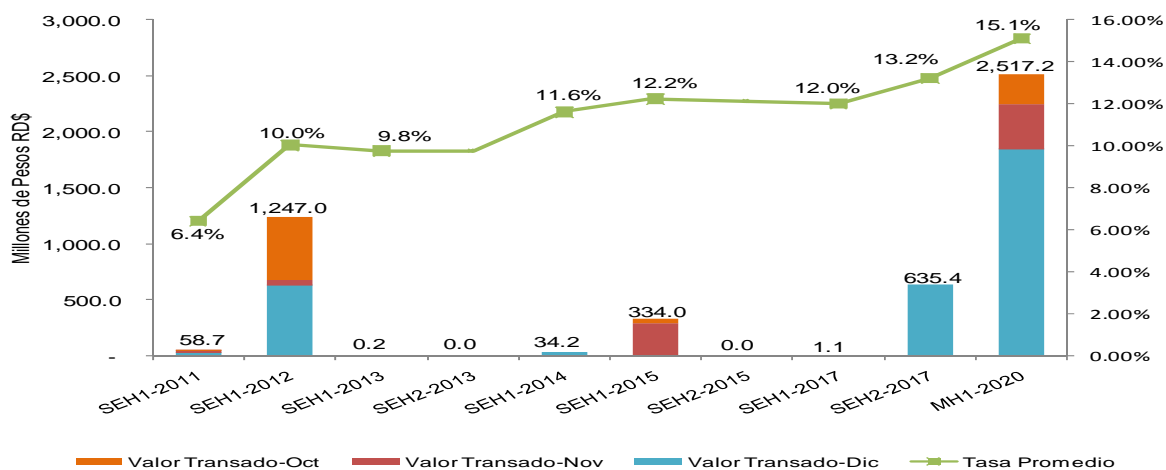
Gráfico 13: Curva de Rendimientos



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

En cuanto a las transacciones realizadas en el mercado secundario, se puede observar que en el último trimestre del año 2010, la serie a más largo plazo, MH1-2020, fue la que registró el mayor valor transado, registrándose transacciones por un monto de RD\$2,517.2 millones a una tasa promedio ponderada de 15.1%, la cual es inferior en alrededor de 90 puntos bases en relación a la tasa de cupón a la que fue emitida (16%). Por otra parte, el mayor volumen de transacciones se registró en el mes de diciembre, en el que en total se realizaron transacciones por un monto de RD\$3,179.9 millones. (Ver gráfico 14)

Gráfico 14: Transacciones en el Mercado Secundario



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

Vf. Situación de los bonos domésticos

Tabla 11: Relación de tenedores de bonos según residencia

Situación al 31 de diciembre de 2010

Cifras en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Leyes de Bonos	No. 121-05	No. 167-07	No. 359-07	No. 490-08 *	Subastas MH
Monto Autorizado	3,825.0	320,000.0	5,000.0	250.0	51,061.0
Total en Circulación	3,825.0	82,740.9	1,838.2	166.6	48,923.0
Residencia Doméstica	3,825.0	82,740.9	1,838.2	141.3	48,923.0
Personas Físicas	-	-	-	20.2	1,385.9
Personas Jurídicas	3,825.0	82,740.9	1,838.2	121.1	47,537.1
Residencia Extranjera	-	-	-	25.3	-
Personas Físicas	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas	-	-	-	25.3	-

Nota: La Ley No. 490-08 se encuentra denominada en millones de dólares americanos (US\$).

Fuente: Banco de Reservas de la República Dominicana, Dirección General de Crédito Público y CEVALDOM.

a) Bonos para pago de deuda administrativa

- Ley No. 120-05:** Monto autorizado RD\$1,888.0 millones. Del total de la emisión se colocaron unos RD\$1,626.7 millones, los cuales fueron pagados el 31 de diciembre de 2010.

b) Bonos para la capitalización de instituciones financieras públicas

- Ley 121-05:** Monto autorizado y colocado, RD\$3,825.0 millones. De este total, RD\$2,325 millones fueron entregados al Banco Central y RD\$1,500 millones al Banco de Reservas.
- Ley 167-07:** Monto autorizado RD\$320,000.0 millones. Al cierre de 2010, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central, asciende a RD\$82,740.9 millones, distribuidos en bonos con plazos de vencimientos a 3, 5 y 7 años.

c) Bonos de Reconstrucción Tormenta Noel

- Ley No. 359-07:** Monto autorizado y colocado, RD\$5,000.0 millones, a una tasa de interés fija del 8.0% anual y vencimiento a 3 años, con opciones de redención parcial anticipada. La totalidad del monto en circulación al 31 de diciembre de 2010, de RD\$1,838.2 millones, está en manos de instituciones financieras domésticas.

d) Bonos CDEEE

- Ley No. 490-08:** Monto autorizado US\$250.0 millones (equivalentes a RD\$9,187.9 millones), a una tasa de interés fija del 8.0% anual, y vencimiento en junio 2010, 2011 y 2012.



El monto total en circulación al 31 de diciembre de 2010 asciende a US\$166.6 millones (equivalentes a RD\$6,234.6 millones), de los cuales 84.8% se encuentra en manos de residentes domésticos, principalmente en bancos comerciales, los cuales poseen 50.1% de la totalidad de estos bonos. Otras participaciones importantes las tienen las compañías extranjeras (14.6%), los titulares físicos residentes en el país (12.1%) y el sector eléctrico (10.0%).

e) Instrumentos Subasta

1. **Bonos y Letras Subasta MH:** Al 31 de diciembre de 2010, el monto en circulación de Bonos y Letras subastados por el MH ascendió a RD\$48,923.0 millones, de los cuales el 100.0% se encontraba en manos de residentes domésticos mayormente en manos de bancos comerciales y de ahorro y crédito (33.1%), de fondos de pensiones (18.7%), de asociaciones de ahorros y préstamos (8.5%), entre otros.

VI. Deuda del Tesoro

Al 31 de diciembre de 2010, las líneas de crédito administradas por la Tesorería Nacional no presentaron saldo adeudado. En cuanto al servicio de estos créditos, el Gobierno Central, realizó pagos de intereses durante el año 2010, por RD\$725.4 millones.

VII. Deuda Contingente

Deuda Externa

1. **Sector Privado Garantizado:** Parte de la deuda externa contraída por el sector privado, en específico, la contratada por las instituciones privadas INTEC, FUNDAPEC y PUCMM está contractualmente garantizada por el Gobierno Central. Al 31 de diciembre de 2010, la deuda de estas instituciones privadas con el exterior ascendió a US\$16.0 millones.

Deuda Interna

1. **Ley 15-08:** que aprueba el “Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos”, autorizó al Ministerio de Hacienda a emitir avales por un monto máximo de RD\$1,500.0 millones para garantizar la reconstrucción del sector privado en las zonas afectadas por la Tormenta Olga. A la fecha, se han otorgado avales por un monto de RD\$50.0 millones a favor de Hoyo de Lima Industrial y US\$7.0 millones (RD\$246.8 millones), a favor de Bojos Tanning Inc.
2. **Ley No. 174-07:** Autorizó al Ministerio de Hacienda a suscribir un aval financiero con la finalidad de garantizar los préstamos de la banca comercial local a las empresas de Zonas Francas por un monto de hasta RD\$1,200.0 millones. Al 31 de diciembre de 2010, la banca comercial ha ejecutado RD\$147.6 millones y US\$30.3 millones, equivalentes a US\$34.2 millones, los cuales han pasado en su totalidad a ser deuda pública. De este total ejecutado, el Gobierno Central ha pagado RD\$147.6 millones y US\$8.9 millones.

VIII. Deuda Administrativa

En el “Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos” para el año 2010 se estipulan RD\$3,000.0 millones para la cancelación del saldo pendiente de la Deuda Administrativa contraída con suplidores privados hasta el 31 de diciembre de 2005. En el período octubre-diciembre 2010, se realizaron pagos de Deuda Administrativa en efectivo por RD\$1.7 millones, para un total de RD\$29.6 millones durante el año 2010.

Tabla 12: Deuda Administrativa
Cifras en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Deuda Administrativa	Presupuesto	Pagado	
		Oct-Dic	Ene-Dic
Pagos Deuda Administrativa	3,000.0	1.7	29.6

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

IX. Manejo de Pasivos

El Artículo 8 de la Ley No.48-10 del 18 de marzo de 2010 se indica que con el objetivo de mitigar riesgos y optimizar el costo del financiamiento total para la República Dominicana, se adiciona el Párrafo II al Artículo No.21 de la Ley No. 6-06, de Crédito Público, en el cual se autoriza al Ministerio de Hacienda a realizar operaciones de crédito público que tengan como objetivo reducir el riesgo cambiario y/o de tasas de interés de las obligaciones que constituyan deuda pública, que no impliquen un aumento en el saldo del endeudamiento.

En adición, se estipula que dichas operaciones deberán ser aprobadas por el Poder Ejecutivo, previa opinión favorable del Consejo de la Deuda Pública, y ser informadas al Congreso Nacional en los Informes Trimestrales de Deuda Pública presentados por el Ministerio de Hacienda.

Con base a la opinión favorable expresada por el Consejo de Deuda Pública (acta No.01-2010), de que la Dirección General de Crédito Público ejecutase la oferta de conversión propuesta por el BID, en fecha 25 de junio de 2010 y mediante el Poder Especial No.123-10, el Poder Ejecutivo otorga al Ministerio de Hacienda la autorización y potestad de que en nombre y en representación del Estado Dominicano, firme con el BID las cartas necesarias para la ejecución de la referida oferta. Dichas cartas fueron aceptadas favorablemente por el BID en fecha 29 de junio de 2010.

En el análisis realizado por la Dirección General de Crédito Público se consideran las expectativas del comportamiento futuro de las tasas de interés en los mercados internacionales, que indican que las tasas de interés volverán a sus niveles pre-crisis global, que implicaría incrementos en un rango entre los 200 y 400 pbs sobre nivel actual. De acuerdo a los resultados de dichos análisis, mediante la implementación de dicha oferta se logra reducir el riesgo por variabilidad futura de las tasas de interés y se generan ahorros en los pagos de intereses futuros, mayormente a partir del mediano plazo, al combinar dos de las opciones propuestas:

- Fijar las tasas de interés de 21 préstamos contratados originalmente a las tasas de facilidad unimonetaria ajustable del BID y con vencimiento a largo plazo.



- Modificar la tasa de interés de 7 préstamos con vencimiento en el mediano plazo a tasa de interés basada en Libor, contratados originalmente a las tasas de facilidad unimonetaria ajustable del BID (6 préstamos) y de canasta de monedas (1 préstamo).

En el *“Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos”* para el año 2010 se contemplaron unos US\$38.8 millones para pago de intereses sobre estos préstamos. Durante el año 2010 se realizaron pagos en efectivo por un monto de US\$28.5 millones, lo que significa un ahorro versus lo presupuestado de US\$10.3 millones, de los cuales US\$5.7 millones fueron resultado de disminuciones en las tasas de interés y recepción tardía de nuevo financiamiento, mientras US\$4.6 millones fueron capitalizaciones y condonaciones.



Anexo I – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos

INSTITUCION	montos en millones						
	PRESUPUESTO ORIGINAL		EJECUCION EN US\$				TOTAL
	Pesos (RD\$)	Dólares	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	EJECUTADO
TOTAL RECURSOS EXTERNOS	80,916.5	2,135.0	199.9	1,022.0	178.3	1,060.4	2,460.6
Proyectos de Inversión	26,530.0	700.0	112.2	102.0	66.5	80.2	361.0
Bonos Globales	22,740.0	600.0	0.0	750.0	0.0	0.0	750.0
Apoyo Presupuestario	31,646.5	835.0	87.7	169.9	111.8	980.2	1,349.7
Petrocaribe	9,854.0	260.0	87.4	117.0	99.8	108.8	413.0
Total Proyectos de Inversión	26,530.0	700.0	112.2	102.0	66.5	80.2	361.0
Presidencia de la República	3,715.3	98.0	0.4	10.3	10.1	2.9	23.7
Gabinete Social	362.2	9.6	0.4	1.3	0.5	2.9	5.1
Oficina Supervisora de Obras del Estado	3,353.1	88.5	0.0	9.0	9.6	0.0	18.6
Ministerio de Fuerzas Armadas	509.8	13.5	4.0	6.0	18.4	15.8	44.2
Ministerio de Relaciones Exteriores	36.4	1.0	0.2	0.4	0.3	0.3	1.2
Ministerio de Hacienda	278.5	7.3	0.2	3.5	0.7	1.1	5.5
Ministerio de Hacienda	146.6	3.9	0.0	0.4	0.0	0.1	0.5
Dirección General de Impuestos Internos	131.9	3.5	0.0	2.7	0.0	0.3	3.0
Banco Central de la República Dominicana	0.0	0.0	0.2	0.4	0.7	0.7	2.0
Ministerio de Educación	1,600.1	42.2	4.6	5.7	5.9	23.6	39.8
Ministerio de Salud Pública	5,931.3	156.5	84.2	35.3	6.9	5.9	132.3
Ministerio de Salud Pública	2,105.4	55.6	75.9	9.9	0.0	0.0	85.8
CERSS: Reforma del Sector Salud	158.3	4.2	2.2	0.4	0.4	0.4	3.4
Corporación de Aguas y Alcantarillado de Santo Domingo /a	620.0	16.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Corporación de Aguas y Alcantarillado de Santiago /a	48.9	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Corporación de Aguas y Alcantarillado de Puerto Plata /a	48.9	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Corporación de Aguas y Alcantarillado de Moca /a	48.9	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado /a	2,901.0	76.5	6.2	25.0	6.5	5.5	43.1
Ministerio de Trabajo	185.1	4.9	1.6	1.7	2.0	1.9	7.1
Ministerio de Agricultura	560.9	14.8	0.8	6.3	4.1	4.0	15.2
Ministerio de Agricultura	481.3	12.7	0.8	6.3	4.1	3.0	14.3
Plan Sierra	79.6	2.1	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0
Ministerio de Obras Públicas	4,691.6	123.8	6.6	8.3	8.8	18.9	42.6
Ministerio de Obras Públicas	3,918.0	103.4	6.6	7.6	7.3	1.7	23.3
Instituto Nacional de la Vivienda	773.6	20.4	0.0	0.0	0.0	16.0	16.0
Oficina Para el Reordenamiento del Transporte	0.0	0.0	0.0	0.7	1.5	1.1	3.3
Ministerio de Industria y Comercio	736.2	19.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Exportación e Inversión de Rep. Dom. /a	736.2	19.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Medio Ambiente y Rec. Nat.	2,297.9	60.6	0.0	0.0	0.3	0.0	0.4
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos /a	2,297.9	60.6	0.0	0.0	0.3	0.0	0.4
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo /a	385.6	10.2	0.9	0.9	2.1	2.6	6.5
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	159.6	4.2	0.1	0.2	1.1	1.1	2.5
Comisión Nacional de Energía /a	20.6	0.5	0.3	0.2	0.2	0.0	0.8
Oficina Nacional de Estadística	205.5	5.4	0.5	0.5	0.7	1.5	3.2
Poder Judicial	167.1	4.4	1.6	0.9	1.0	0.7	4.2
Procuraduría General de la República	183.2	4.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Administración de Obligaciones del Tesoro	5,250.8	138.5	7.1	22.8	5.9	2.5	38.3
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales /a	5,250.8	138.5	7.1	22.8	5.9	2.5	38.3
Bonos Globales	22,740.0	600.0	0.0	750.0	0.0	0.0	750.0
Total Apoyo Presupuestario	31,646.5	835.0	87.7	169.9	111.8	980.2	1,349.7
Apoyo Presupuestario	21,792.5	575.0	0.3	52.9	12.0	871.4	936.7
Petrocaribe	9,854.0	260.0	87.4	117.0	99.8	108.8	413.0

a/ Incluye transferencias de recursos externos del gobierno central a instituciones descentralizadas



Anexo II – Contrataciones de Deuda Externa Contempladas en el Presupuesto 2010

Fuentes Financieras Externas	Contratación en Presupuesto 2010 (US\$)	Monto Contratado (US\$)	Unidad Ejecutora	Acceptor
Total de Nuevos Financiamientos Contratados	1,961,800,000.0	1,282,468,212.9		
Total de financiamientos destinados a Proyectos de Inversión	1,441,800,000.0	509,482,462.0		
Total de Contratos Aprobados	584,800,000.0	509,482,462.0		
1 Proyecto Equipamiento Cuerpo Seguridad Fronteriza /1	12,800,000.0	12,303,038	MFA	DEUTSCHE BANK SAE
2 Proyecto de Equipamiento de Unidad Oncológica de la UASD	40,000,000.0	8,838,387.5 34,787,293.6	OISOE	FORTIS BANK, S.A.
3 Aprovechamiento Múltiple del Río Camú (Presa Guaigui)	70,000,000.0	78,168,621.0	INDRHI	DEUTSCHE BANK AG, LONDON
4 Acueducto Múltiple de Peravia	110,000,000.0	49,800,000.0 49,800,000.0 13,000,000.0	INAPA	ICORE BANESTO BANESTO
5 Programa Multifase de Equidad Educación Media - Fase II	50,000,000.0	50,000,000.0	ME	BID
6 Programa de Desarrollo Urbano y Habitat	80,000,000.0	80,000,000.0	INVI	CAF
7 Fase Final del Proyecto Central Hidroeléctrica de Palomino	155,000,000.0	80,000,000.0	CDEEE	BCIE
8 Proyecto de Corredor Duarte	67,000,000.0	52,785,122.0	MOPC	BNDES
Total Contratos Pendientes de Estructuración y Firma	857,000,000.0	-		
9 Segunda etapa Acueducto Múltiple Hermanas Mirabal	50,000,000.0		INAPA	
10 Segunda etapa Acueducto de Nagua	20,000,000.0		INAPA	
11 Acueducto de Moca	40,000,000.0		CORAAMOCA	
12 Acueducto de Puerto Plata	100,000,000.0		CORAAPLATA	
13 Segunda Etapa Acueducto de Santiago	29,000,000.0		CORAASAN	
14 Fase Final del Proyecto Central Hidroeléctrica Las Placetas	98,000,000.0		CDEEE	
15 Proyecto VIADOM	400,000,000.0		MOPC	
16 Fase I Proyecto de Viviendas de Interés Social	90,000,000.0		INVI	
17 Segunda Fase del Programa de Apoyo a la Transición Alimentaria	30,000,000.0		MA	
Total de financiamientos destinados a Apoyo Presupuestario	520,000,000.0	772,985,750.9		
Total de Contratos Aprobados	520,000,000.0	772,985,750.9		
1 Acuerdo Petrocaribe /2	260,000,000.0	412,985,750.9	MH	PDVSA
2 Segunda Fase del Préstamo de Apoyo a la Competitividad	60,000,000.0	110,000,000.0	MH	BID
3 Segundo Préstamo para Apoyo de Políticas de Desempeño y Rendición de Cuentas de los Sectores Sociales	150,000,000.0	150,000,000.0	MH	BIRF
4 Segunda Fase del Préstamo para el Programa de Protección Social	50,000,000.0	100,000,000.0	GCPS	BID

1/ Monto original contratado en Euros, tasa de cambio referente al 22 de abril de 2010

2/ Según ejecución del Acuerdo de Petrocaribe.



Anexo III –Otros Contratos de Deuda Aprobados por el Congreso Nacional

Fuentes Financieras Externas	en US\$	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha Promulgación
Financiamientos Aprobados en Congreso Nacional	1,247.5			
1 Proyecto Desarrollo para Organizaciones Económicas de Pobres Rurales de la Frontera	14.5	MA	FIDA	18-Mar-2010
2 Emisión de Bonos Globales	1,000.0	MH	Barclays/Citi	18-Mar-2010
3 Financiamiento Adicional al Proyecto de Inversión en la Protección Social	10.0	GCPS	BIRF	15-Jun-2010
4 Proyecto Múltiple Montegrande	19.0	INDRHI	FORTIS	3-Jul-2010
5 Proyecto Desarrollo Municipal	20.00	MEEPYD	BIRF	30-Nov-2010
6 Proyecto Vial Autopista del Coral	54.00	MOPC	BNP	19-Nov-2010
7 Proyecto Rehabilitación Redes Distribución Electrica	30.00	CDEEE	OFID	16-Dic-10
8 Préstamo Contingente para Emergencias Naturales	100.00	MH	BID	6-Dec-2010



Anexo IV –Otras Contrataciones de Deuda en Congreso Nacional Pendientes de Aprobación

Fuentes Financieras Externas	Monto Contratado (US\$)	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha Depósito	
Financiamientos en Congreso Nacional					
1	Proyecto de Transmisión Eléctrica de la Zona Sur-Oeste	37.0	CDEEE	BEI	5-Nov-2010
2	Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica Agropecuaria	30.0	MA	BID	1-Dic-2010
3	Programa de Inversiones de Agua Potable y Saneamiento del INAPA	35.0	INAPA	BID	1-Dic-2010



Anexo V – Deuda del Sector Público No Financiero por Acreedores

FUENTE DE DEUDA/ACREEDOR	2007		2008		2009		2010	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
DEUDA EXTERNA								
Acreedores Oficiales:								
Deuda Multilateral:								
BID	1,297.7	19.8	1,271.2	17.6	1,634.4	19.9	1,977.7	19.9
Banco Mundial	468.2	7.1	448.9	6.2	748.6	9.1	864.3	8.7
CAF	-	-	55.4	0.8	75.0	0.9	91.0	0.9
FMI	-	-	-	-	313.5	3.8	718.7	7.2
Otros	53.2	0.8	47.3	0.7	90.3	1.1	88.4	0.9
Total deuda multilateral	1,819.1	27.7	1,822.8	25.3	2,861.7	34.8	3,740.1	37.6
Deuda Bilateral:								
Brasil	330.3	5.0	493.3	6.8	593.8	7.2	624.0	6.3
Estados Unidos	496.7	7.6	438.6	6.1	371.8	4.5	313.8	3.2
España	322.9	4.9	466.8	6.5	361.3	4.4	392.3	3.9
Japón	137.1	2.1	161.9	2.2	145.8	1.8	148.2	1.5
Venezuela	733.1	11.2	1,254.8	17.4	1,480.3	18.0	1,858.3	18.7
<i>De los cuales Acuerdo Petrocaribe</i>	<i>707.2</i>	<i>10.8</i>	<i>1,232.6</i>	<i>17.1</i>	<i>1,466.8</i>	<i>17.9</i>	<i>1,849.5</i>	<i>18.6</i>
Otros países	896.9	13.7	891.899	12.4	889.6	10.8	737.3	7.4
Total deuda bilateral	2,917.1	44.5	3,707.3	51.4	3,842.7	46.8	4,073.8	41.0
Total deuda oficial	4,736.1	72.2	5,530.1	76.6	6,704.4	81.6	7,813.9	78.6
Acreedores Privados:								
Banca	418.0	6.4	395.5	5.5	324.5	3.9	303.5	3.1
Bonos	1,389.8	21.2	1,283.7	17.8	1,177.5	14.3	1,822.1	18.3
Suplidores	11.7	0.2	9.6	0.1	8.3	0.1	7.0	0.1
Total deuda privada	1,819.5	27.8	1,688.8	23.4	1,510.2	18.4	2,132.5	21.4
Total deuda externa	6,555.6	100.0	7,218.8	100.0	8,214.6	100.0	9,946.4	100.0
DEUDA INTERNA								
Bonos del Tesoro (Ley 172-03)	138.1	13.8	132.9	3.3	130.0	2.6	-	-
Bonos del Tesoro (Ley 119-05)	75.5	7.5	72.6	1.8	-	-	-	-
Bonos del Tesoro (Ley 120-05)	7.8	0.8	45.9	1.1	45.1	0.9	-	-
Bonos del Tesoro (Ley 121-05)	112.7	11.2	108.5	2.7	106.1	2.1	102.2	2.0
Bonos del Tesoro (Ley 359-07)	-	-	141.8	3.5	92.4	1.8	49.1	1.0
Bonos de Recap (Ley 167-07)	-	-	1,954.6	48.9	2,294.7	45.5	2,211.0	43.9
Bonos del Tesoro (Ley 490-08)	-	-	250.0	6.2	250.0	5.0	166.6	3.3
Bonos del Tesoro	-	-	-	-	527.3	10.5	1,307.3	25.9
Bancos Comerciales	668.5	66.7	1,294.1	32.3	1,593.7	31.6	1,034.9	20.5
Total deuda interna	1,002.6	100.0	4,000.4	100.0	5,039.3	100.0	4,871.1	96.7

RESUMEN	2007		2008		2009		2010	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
Deuda Externa	6,555.6	86.7	7,218.8	64.4	8,214.6	62.0	9,946.4	67.1
% PIB (2)	15.9		15.8		17.6		19.1	
Deuda Interna	1,002.6	13.3	4,000.4	35.6	5,039.3	38.0	4,871.1	32.9
% PIB (2)	2.4		8.7		10.8		9.3	
Total Deuda Pública	7,558.3	100.0	11,219.3	100.0	13,254.0	100.0	14,817.6	100.0
Deuda/PIB 91 (2)	18.3		24.5		28.4		28.4	

(1) A partir del 2006 la partida de bonos incluye los bonos Brady's.

(2) PIB base 1991. Nueva estimación del PIB a fin de año acordada entre el BCRD, SEEPyD y SEH.